



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
6 de julio de 2015
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo

62º período de sesiones

Ginebra, 14 a 25 de septiembre de 2015

Tema 4 del programa provisional

Contribución de la UNCTAD a la aplicación del Programa de Acción en Favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020: Cuarto informe sobre los progresos realizados

Informe de la secretaría de la UNCTAD

Resumen

Al igual que en anteriores períodos de sesiones, en su 62º período de sesiones la Junta de Comercio y Desarrollo examinará la aplicación del conjunto de la UNCTAD del Programa de Acción en Favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020 (Programa de Acción de Estambul). Con arreglo a la sección VII (párrafo 156) del Programa de Acción de Estambul y al Mandato de Doha, los exámenes realizados por la Junta aportarán datos para el examen general que debe realizar la Asamblea General de los avances en el logro de las metas y los objetivos del programa.

El presente informe se ha preparado para ayudar a la Junta a examinar el tema 3 de su programa provisional: Contribución de la UNCTAD a la aplicación del Programa de Acción para los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020. El informe ofrece una síntesis de las actividades realizadas por la UNCTAD entre períodos de sesiones consecutivos en los ámbitos de la investigación y el análisis de políticas, la cooperación técnica para el fomento de la capacidad y la creación de consenso intergubernamental. Incluye asimismo conclusiones y perspectivas.



I. Introducción

1. El objetivo global del Programa de Acción de Estambul es “superar las dificultades estructurales a que se enfrentan los países menos adelantados con el fin de erradicar la pobreza, alcanzar los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados y salir de la categoría de países menos adelantados”¹. Como se indica en la Declaración de Estambul, los países menos adelantados (PMA) “encierran un enorme potencial por aprovechar de recursos naturales y humanos, en particular sus poblaciones jóvenes, para contribuir al desarrollo, la erradicación de la pobreza y la creación de empleo en el plano nacional y al crecimiento económico y al bienestar en el plano mundial”.

2. La aplicación adecuada y efectiva del Programa de Acción de Estambul contribuirá a la realización del potencial humano y económico de los PMA. El Programa de Acción de Estambul es particularmente indispensable para poner en marcha actuaciones locales, regionales y globales que fomenten el desarrollo general, incluyente y sostenible de los PMA. El programa se centra en la capacidad productiva, la agricultura, el comercio, los productos básicos, el desarrollo social, la gestión de crisis, los recursos financieros y la buena gobernanza, los principales ámbitos susceptibles de mejora que conduzca a los PMA a incrementar su riqueza de recursos humanos y económicos. Con ese fin, se debería hacer un seguimiento de los avances en la aplicación del Programa de Acción de Estambul, evaluar las carencias y las limitaciones nacionales y aprovechar las oportunidades de crecimiento y desarrollo. En consonancia con el mandato descrito en el párrafo 156 del Programa de Acción de Estambul y con el Mandato de Doha, la UNCTAD cumple un importante papel contribuyendo a la realización de las acciones y los compromisos, y examinando y supervisando los avances. Al ofrecer un resumen de las actividades de la UNCTAD para la aplicación del programa presentado, el presente informe contribuye al seguimiento, la evaluación y la supervisión de los avances en el logro de los objetivos del Programa de Acción de Estambul.

3. En lo que respecta a la consecución del objetivo de crecimiento, la tasa media de crecimiento real de los PMA en 2013 y 2014 fue del 5,2%, unos dos puntos porcentuales por debajo de la tasa de crecimiento del 7% acordado en el Programa de Acción de Estambul y que también se registró durante el período de auge de 2002 a 2008. Las condiciones que permitieron ese fuerte crecimiento en los PMA han cambiado a raíz de la crisis financiera debido a la acusada caída de los precios de los productos básicos, junto con una disminución de la demanda mundial.

4. Para llevar a cabo la transformación estructural, cada PMA requiere una tasa bruta de inversión fija del orden del 25% del producto interno bruto (PIB), objetivo incluido en el Programa de Acción de Bruselas en Favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2001-2010 y considerado necesario para mantener un crecimiento del 7%. Aunque hay variaciones entre los países, los PMA como grupo lograron una tasa bruta de inversión fija del 25,2% del PIB en 2013. Con una tasa de ahorro interno bruto del 17% del PIB, los recursos externos ascienden al 8,2% del PIB. A pesar de ese avance tan notable de la proporción de la inversión en relación con el PIB, los PMA aún requieren un aumento del apoyo financiero y técnico para financiar su desarrollo. Las corrientes financieras externas que llegan a los PMA se componen principalmente de remesas y financiación oficial en condiciones preferenciales, que representan casi el 75% de las entradas de capital en los PMA.

5. Es probable que el desempeño mediocre de la economía de los PMA observado en los dos últimos años no experimente cambios en el corto a mediano plazo puesto

¹ Programa de Acción en Favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020, A/CONF.219/3/Rev.1, párrafo 27.

que las perspectivas de la economía mundial siguen teñidas de incertidumbre. Aún si no se materializan los riesgos de regresión económica, se prevé que las tasas de crecimiento del PIB en esos países serán inferiores a la meta del 7%, con lo que los problemas relacionados con la transformación estructural, la generación de empleo y la reducción de la pobreza serán más difíciles de resolver.

6. En relación con una de las principales metas del Programa de Acción de Estambul, la de permitir que “la mitad de los países menos adelantados cumplan los criterios que les permitan salir de esa categoría para 2020”, los progresos todavía son lentos. Hasta la fecha solo cuatro países han salido de la categoría de PMA: Botswana (1994), Cabo Verde (2007), Maldivas (2011) y Samoa (2014). Está previsto que Guinea Ecuatorial y Vanuatu dejen de pertenecer a esa categoría en 2017 y Angola en 2018. El examen de la lista de PMA de 2015 reveló que otros cinco países en la categoría de PMA cumplían uno de los umbrales de cambio de categoría².

II. Contribución de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

7. El mandato de la UNCTAD de prestar asistencia a los PMA y de contribuir a la aplicación del Programa de Acción de Estambul está previsto en el párrafo 156 del programa y en el párrafo 18 g) del Mandato de Doha. El apoyo que presta la UNCTAD a los Estados miembros se articula en torno a los tres pilares generales de su labor:

- Investigación y análisis de políticas;
- Creación de consenso y apoyo intergubernamental;
- Cooperación técnica y fomento de la capacidad.

8. En la parte resultante del informe se presentan las actividades de la UNCTAD en el marco de esas tres categorías generales.

Investigación y análisis de políticas

9. Los informes emblemáticos de la UNCTAD promueven los objetivos del Programa de Acción de Estambul mediante la identificación de estrategias de crecimiento y desarrollo humano y de las pruebas necesarias para la aplicación y la evaluación de las estrategias:

- En la publicación de la UNCTAD *Informe sobre los países menos adelantados 2014 – Crecimiento y transformación estructural: una agenda para el desarrollo después de 2015* se observa que los PMA han gozado de un crecimiento económico sin precedentes desde 2000. Sin embargo, casi ninguno de ellos alcanzará la mayoría de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, fenómeno denominado en el informe “la paradoja de los PMA”. Los países menos adelantados se ven atrapados en un círculo vicioso de subdesarrollo económico y humano. La “paradoja de los PMA” radica en que los Objetivos de Desarrollo del Milenio no reconocen la necesidad de un marco de políticas que genere un crecimiento transformador, y en la incapacidad de los PMA de lograr la transformación estructural. Para que los PMA puedan cumplir los más ambiciosos objetivos de desarrollo sostenible en un entorno exterior más difícil, esos objetivos tendrán que centrarse mucho más en asegurar la transformación estructural de los PMA, para convertirse en economías modernas y

² Es decir, países cuyo pleno cumplimiento de los requisitos se examinará en marzo de 2018: Bhután, Islas Salomón, Nepal, Santo Tomé y Príncipe y Timor-Leste.

diversificadas. Para ello será necesario el esfuerzo concertado de la comunidad internacional.

- En el *Economic Development in Africa Report 2014: Catalysing Investment for Transformative Growth in Africa* (Informe sobre el Desarrollo Económico en África 2014: Catalizar la inversión para el crecimiento transformador en África) se subraya la necesidad de incrementar la contribución de las inversiones al crecimiento. También se destaca la importancia de fortalecer los vínculos entre las empresas locales y extranjeras, frenar la fuga de capitales a fin de liberar más recursos para la inversión, utilizar la ayuda para estimular la inversión y promover el comercio internacional para aumentar la inversión. El interés despertado por el informe generó 120 artículos de prensa y varias entrevistas. A finales de 2014, el informe había sido descargado 9.700 veces.
- La brecha digital que afrontan los PMA se trató en el *Informe sobre la economía de la información 2015: Liberar el potencial del comercio electrónico para los países en desarrollo*. Los mercados y plataformas en línea brindan oportunidades para los profesionales de los países en desarrollo, y, combinado con medidas de facilitación del comercio, el comercio electrónico puede ayudar a los PMA a integrarse en las cadenas mundiales de suministro. Un nuevo índice que permite evaluar el grado de preparación de los países para el comercio electrónico reveló que los PMA ocupan el 12% de los últimos puestos de la clasificación.
- La publicación *El transporte marítimo 2014* incluye un capítulo especial sobre la situación del transporte marítimo en los pequeños Estados insulares en desarrollo, muchos de los cuales son PMA. En ese capítulo se indica que para asegurar efectivamente el futuro del transporte y la logística comercial en esos Estados habría que aplicar medidas que abarcan distintas esferas, como la logística comercial, el cambio climático y el fomento de la resiliencia, la energía y la financiación de sistemas de transporte sostenibles y resistentes.
- En el *World Investment Report 2014* (Informe sobre las inversiones en el mundo 2014), publicación emblemática de la UNCTAD sobre la inversión extranjera directa, se propuso un plan de acción para invertir en los objetivos de desarrollo sostenible. El informe reveló que esos objetivos requerirán un cambio radical en los niveles de inversión pública y privada en todos los países. Con los niveles actuales de inversión en los sectores pertinentes para los objetivos de desarrollo sostenible, solamente los países en desarrollo se enfrentan a un déficit anual de 2,5 billones de dólares. En los PMA, un objeto deseable sería la duplicación de la tasa de crecimiento de la inversión privada, para cumplir una función significativa como fuente de financiación complementaria de la inversión pública y la asistencia oficial para el desarrollo. En 2013, las entradas de inversión extranjera directa captadas por los PMA alcanzaron un nivel sin precedentes de 28.000 millones de dólares, lo que supuso un aumento del 14%, a pesar de la contracción del 8% que registró la inversión extranjera directa global. La parte de las entradas de IED mundial correspondiente a los PMA sigue siendo pequeña (2%). El informe indicó que el número de proyectos anunciados de inversiones de nueva planta en los PMA alcanzó también un máximo histórico.
- En el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2014: Gobernanza mundial y espacio para políticas de desarrollo* se analiza la medida en que los países en desarrollo disponen de mecanismos de política efectivos y de espacio para utilizarlos con el fin de promover la agenda para el desarrollo. En el informe se evalúa la forma en que se aborda el concepto de trato especial y diferenciado en el régimen de comercio multilateral. Se destaca que, a pesar de que el régimen había dado pasos hacia un único nivel de derechos y obligaciones, los PMA habían mantenido algunas opciones de flexibilidad normativa, más numerosas

que otros países en desarrollo. En el informe también se examinan las consecuencias para los PMA del lento crecimiento económico de los países desarrollados, con especial atención a la evolución futura de los precios de los productos básicos. Los países productores de productos básicos se enfrentan al reto de captar una justa proporción de las rentas generadas por los recursos y de aprovechar esos ingresos para reducir la desigualdad de ingresos y diversificar sus economías.

10. Se publicaron artículos sobre los PMA en las ediciones trimestrales del boletín *Transport and Trade Facilitation Newsletter* (sobre transporte y facilitación del comercio)³. En un artículo publicado en el núm. 1 de 2015, se detallan los vínculos entre los objetivos de desarrollo sostenible propuestos y medidas de facilitación del comercio concretas. Existe una estrecha correlación estadística entre la capacidad para aplicar la facilitación del comercio notificada y el índice de desarrollo humano.

11. Se preparó un informe titulado “Cerrar la brecha: Asociaciones para sistemas de transporte sostenibles y resilientes en los pequeños Estados insulares en desarrollo”. El trabajo se basó en una reunión especial de expertos celebrada el 11 de julio de 2014 sobre el tema “Hacer frente a los retos del transporte y la logística comercial de los pequeños Estados insulares en desarrollo: Conferencia de Samoa y el futuro”⁴.

12. La UNCTAD siguió manteniendo un repositorio en línea sobre los órganos de facilitación del comercio de todo el mundo, con información sobre más de 80 comités nacionales de facilitación del comercio, incluido un gran número de países africanos y de PMA⁵. El repositorio contribuye a mejorar la coordinación y la cooperación entre los interesados del sector público y el privado que intervienen en el comercio internacional.

13. En agosto de 2014 la UNCTAD publicó un informe en dos partes sobre el problema de la piratería marítima, en particular en las aguas de África Oriental y Occidental desde 2005. En la primera parte del informe, *Maritime Piracy Part I: An Overview of Trends, Costs and Trade-related Implications*⁶ (Piratería marítima, primera parte: panorama de las tendencias, los costos y las consecuencias para el comercio), se presentan estadísticas que indican las tendencias generales de la piratería marítima y los delitos conexos, y se ponen de relieve algunas de las importantes repercusiones que tiene la piratería en el comercio de los Estados de las regiones afectadas. La segunda parte del informe, *Maritime Piracy Part II: An Overview of the International Legal Framework and of Multilateral Cooperation to Combat Piracy*⁷ (Piratería marítima, segunda parte: panorama del marco jurídico internacional y de la cooperación multilateral en la lucha contra la piratería), se presenta el régimen jurídico internacional de lucha contra la piratería y se ofrecen ejemplos de cooperación internacional en esa esfera.

14. Desde 2004, la UNCTAD elabora anualmente un índice de conectividad del transporte marítimo de línea de los países⁸. Se trata de un indicador del acceso de un país a la red mundial de transporte de línea y, por lo tanto, a los mercados extranjeros de mercancías transportables en contenedor, es decir, la mayoría de los productos manufacturados. Muchos de los países con los menores índices son PMA.

³ Puede consultarse en <http://unctad.org/en/Pages/DTL/TTL/Transport-Newsletter.aspx>.

⁴ Véase <http://unctad.org/en/pages/MeetingDetails.aspx?meetingid=586>.

⁵ Véase <http://unctad.org/en/DTL/TLB/Pages/TF/Committees/default.aspx>.

⁶ Puede consultarse en <http://unctad.org/ttl/legal>.

⁷ Puede consultarse en <http://unctad.org/ttl/legal>.

⁸ Puede consultarse en <http://stats.unctad.org/lsci>.

Cuestiones sociales y de género

15. La organización ha llevado a cabo una labor de investigación y análisis sobre la dimensión de género de las políticas macroeconómicas, y en particular las políticas comerciales, en determinados PMA⁹. Los estudios de casos ponen de manifiesto las limitaciones estructurales, sociales y culturales que generan o perpetúan la desigualdad de género en sectores como la agricultura, la pesca, las manufacturas y los servicios que han sido o pueden ser dinamizadas por el comercio¹⁰. En la publicación *Examen de la política comercial a través de una "lupa de género"*, de enero de 2015, se resumen las principales conclusiones de la serie de estudios de casos nacionales sobre el comercio y el género realizados por la UNCTAD¹¹.

16. En el estudio *Who is benefiting from trade liberalization in Rwanda? A gender perspective* (¿Quién se beneficia de la liberalización del comercio en Rwanda? Examen de la cuestión desde una perspectiva de género), publicado en noviembre de 2014, se evalúa la repercusión de las políticas comerciales de Rwanda en las mujeres y se analiza el papel que estas desempeñan en la economía del país. La modernización de la agricultura y la creciente integración de Rwanda en la economía mundial pueden desempeñar una función catalizadora en el desarrollo rural y la creación de empleos para las mujeres y, sin embargo, también plantean nuevos retos para la mujer.

17. Un manual en dos volúmenes sobre comercio y género, publicado por la UNCTAD en febrero de 2015, constituye un medio de aprendizaje sobre cuestiones comerciales y de género para todos los interesados —investigadores, responsables de políticas y representantes de la sociedad civil— que participan en las actividades de investigación, formulación de políticas y promoción. La Universidad Centro Occidental de Nepal tradujo al nepalés el volumen I del manual. Los conceptos recogidos en el volumen fueron “localizados” por la misma Universidad, y se plasmaron en el documento “Comercio y género en el contexto de Nepal”.

18. En este contexto, en febrero de 2014, la UNCTAD en colaboración con la secretaría del Marco Integrado Mejorado, publicó el estudio *The Fisheries Sector in the Gambia: Trade, Value Addition and Social Inclusiveness, with a Focus on Women* (El sector pesquero de Gambia: comercio, adición de valor e inclusión social con especial atención a la mujer). El informe se adjuntó a la actualización del Estudio de Diagnóstico sobre la Integración Comercial (EDIC) de Gambia. Además, la UNCTAD ha emprendido una serie de estudios de casos relativos al sector pesquero de Bangladesh, Camboya, las Comoras, Mozambique, Sierra Leona y Uganda en el contexto de su proyecto 1415M de la Cuenta para el Desarrollo, “Fomento de la capacidad de determinados países menos adelantados para modernizar y diversificar sus exportaciones pesqueras”.

Otras investigaciones

19. La deuda externa se aborda en la sección G, Movilización de recursos financieros para el desarrollo y el fomento de la capacidad, del Plan de Acción de Estambul. La UNCTAD abordó los problemas que afrontan los responsables de las políticas de los PMA en las esferas de análisis y políticas en su informe anual a la Segunda Comisión de la Asamblea General, sobre la sostenibilidad de la deuda externa. El informe ofrece un detallado análisis de las actuales tendencias y cuestiones de políticas y del papel de la Iniciativa en Favor de los Países Pobres Muy

⁹ Angola, Bhután, Gambia, Lesotho y Rwanda.

¹⁰ Todos los estudios de casos de países y el informe de síntesis se pueden consultar en <http://unctad.org/gender>.

¹¹ Entre ellos, Angola, Bhután, Gambia, Lesotho y Rwanda.

Endeudados en el alivio de la deuda, así como recomendaciones sobre políticas para lograr una mayor sostenibilidad de la deuda en los PMA.

20. En febrero de 2015, la UNCTAD puso en marcha *Country Profiles*, una nueva base de datos fácil de consultar que presenta a los usuarios un panorama estadístico de cada país. Se concibió pensando en los PMA, por lo que puede usarse con todos los navegadores y con la velocidad mínima de conexión a Internet.

21. La reciente publicación de la UNCTAD *Technology in Action: Good Practices in Science, Technology and Innovation Policies for Women in South Asia* (Tecnología en acción: buenas prácticas en materia de ciencia, tecnología e innovación para la mujer en el Asia Meridional) presentó ejemplos de la interacción entre la ciencia, la tecnología y la innovación y el género en PMA asiáticos, como el Afganistán, Bhután y Nepal.

22. La publicación *Enhancing Backward Linkages between Tourism and Other Sectors in the Lao People's Democratic Republic* (Reforzamiento de los vínculos ascendentes entre el turismo y otros sectores en la República Democrática Popular Lao) incluye recomendaciones fundamentales acerca del turismo. Destaca que para obtener los máximos beneficios del turismo, es preciso alentar a los turistas a que prolonguen su estancia en el país y convertir a la República Democrática Popular Lao en un destino turístico, en vez de una etapa de tránsito.

23. El proyecto de “identificación de oportunidades de crecimiento y medidas de apoyo para facilitar la inversión en las cadenas de valor de los productos básicos de los países en desarrollo sin litoral”, define cuáles son las oportunidades de crecimiento y las medidas de apoyo que facilitan la participación de los países sin litoral en las cadenas de valor mundiales. Zambia es uno de los países que se benefician de los estudios de casos de países concretos en el marco del proyecto.

24. En mayo de 2015 la UNCTAD publicó el primero de la colección de cuadernos sobre comercio y pobreza, *Trade and Poverty Paper Series*, con el título *Transformative Regionalism, Trade and the Challenge of Poverty Reduction in Africa* (Regionalismo transformador, comercio y el reto de la reducción de la pobreza en África). La colección tiene por objeto promover estudios orientados a la elaboración de políticas sobre asuntos relativos a los efectos de la globalización y sus repercusiones en la pobreza y el desarrollo.

Creación de consenso y apoyo intergubernamental

25. El cuarto Foro Mundial de Inversiones de la UNCTAD, de 2014, ha sido el más importante hasta la fecha. A lo largo de 4 días y 50 eventos, el Foro reunió a 3.000 interesados de todos los ámbitos de la inversión para el desarrollo, incluidos los representantes de 39 PMA. Una mesa redonda ministerial sobre la inversión en los objetivos de desarrollo sostenible congregó a los ministros de inversión, comercio y desarrollo de 29 países, entre ellos 10 PMA, y a 2 directores de organizaciones internacionales.

26. El Foro facilitó una plataforma internacional para la presentación de oportunidades de inversión; entre los expositores estuvieron Haití, Lesotho, Madagascar, el Sudán y Zambia. Esos países tuvieron la oportunidad de entablar contacto con altos ejecutivos de empresas y organizaciones interregionales e internacionales. Como resultado de ese intercambio, se está elaborando un proyecto de asociación entre la empresa cementera Lafarge y el Programa Empleos Verdes de Zambia para la construcción de viviendas sostenibles. En el futuro se podría generar una oferta comercial de 6.000 viviendas asequibles en la zona dedicada a la minería del cobre.

27. El Foro incluyó una reunión del Consejo Consultivo de Inversiones de la UNCTAD y la Cámara de Comercio Internacional, así como un diálogo sobre la iniciativa Business Schools for Impact de la UNCTAD. La iniciativa, presentada en el Foro de 2014, tiene por objeto colaborar con las escuelas de comercio para concienciar a los alumnos acerca de las oportunidades que ofrece la inversión en favor de los pobres y proporcionarles los conocimientos adecuados para llevar a bien tales proyectos.

28. La Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo Sin Litoral, 17 de los cuales son también PMA, tuvo lugar en Viena en noviembre de 2014. En colaboración con la Oficina del Alto Representante de las Naciones Unidas para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y con el Fondo Común para los Productos Básicos, la UNCTAD ha venido realizando un proyecto de “identificación de oportunidades de crecimiento y medidas de apoyo para facilitar la inversión en las cadenas de valor de los productos básicos de los países sin litoral”. El proyecto ayudó a la UNCTAD a realizar una serie de estudios de casos de países para analizar el modo en que la falta de litoral marítimo afecta a la capacidad de los países para desarrollar su sector de productos básicos de manera sostenible. En el marco del proyecto, la UNCTAD organizó un acto paralelo en Nueva York en octubre de 2014, y un diálogo de alto nivel sobre políticas durante la Conferencia de Viena. Junto con la Organización Mundial del Comercio (OMC), la UNCTAD también contribuyó a un evento paralelo conjunto que tuvo por tema “Cosechar los beneficios de la facilitación del comercio para los países en desarrollo sin litoral”.

29. En el Programa de Acción de Estambul también se hace hincapié en la importancia de fomentar las capacidades productivas y de integrarlas en las políticas nacionales de desarrollo¹². Con ocasión de la Reunión Ministerial de Benin sobre las Nuevas Alianzas para el Fomento de la Capacidad Productiva en los Países Menos Adelantados (julio de 2014), la UNCTAD organizó un acto paralelo sobre los indicadores para el análisis comparado de las capacidades productivas en los PMA. Asimismo se celebró otro evento paralelo sobre capacidades productivas, transformación estructural y agenda para el desarrollo después de 2015 durante la Reunión Ministerial de los PMA de Asia y el Pacífico sobre la exclusión de la lista de PMA y la agenda para el desarrollo después de 2015 celebrada en Katmandú (diciembre de 2014).

Cooperación técnica y fomento de la capacidad

Recalificación de PMA

30. El apoyo a los PMA para que cumplan los criterios para ser excluidos de ese grupo ha incluido la prestación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica a países con perspectivas de recalificación. Después de la Conferencia de Estambul, dejó de pertenecer a la categoría de los PMA un Estado (Samoa, en enero de 2014), mientras que otros tres países reunían los criterios para que se considerara su recalificación¹³. Todos ellos recibieron asistencia de la UNCTAD para facilitar la transición al dejar de ser PMA.

31. En febrero de 2015, se impartió en Luanda la segunda fase del taller de formación y fomento de la capacidad sobre la transformación estructural de la economía tras la recalificación de Angola. En el taller se dieron a conocer los

¹² Programa de Acción en Favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020, A/CONF.219/3/Rev.1, párrafo 11.

¹³ La recalificación de Guinea Ecuatorial, Vanuatu y Angola está prevista para junio de 2017, diciembre de 2017 y diciembre de 2018, respectivamente.

principales problemas relativos a la recalificación, así como los consiguientes retos y oportunidades. El Gobierno de Angola pudo así adoptar decisiones acerca de la recalificación del país, en función de los criterios y las normas de recalificación de las Naciones Unidas. El taller se centró en las siguientes cuestiones:

- Políticas de transformación estructural de la economía de Angola;
- Fomento de la capacidad productiva y promoción de la diversificación económica;
- Criterios y metodología de recalificación y aproximación a los umbrales de recalificación;
- Creación de instituciones y mejora de la coordinación institucional a fin de que se mantenga el progreso socioeconómico;
- Aprovechamiento de los sectores de los productos básicos y extractivo y captación de las rentas de esos sectores con objeto de acelerar el desarrollo socioeconómico;
- Enseñanzas obtenidas en otros países en desarrollo de África y Asia.

32. En marzo de 2015, a solicitud del Gobierno de la República Democrática Popular Lao, y en conjunción con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la UNCTAD organizó un taller nacional sobre los preparativos para dejar de ser un PMA. El taller incluyó una sesión de trabajo técnica y consultas a nivel de políticas sobre la pérdida de la calificación de PMA. La sesión técnica ofreció la oportunidad de debatir las cuestiones relativas a la recalificación. En las consultas a nivel de políticas los responsables de estas se informaron de las consecuencias de la recalificación. Se sensibilizó a los interesados, incluidos los funcionarios públicos, acerca de su papel y las tareas que debían realizar para alcanzar la meta de la recalificación.

33. En la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, la UNCTAD, junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, organizó una mesa redonda sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo y su salida de la categoría de PMA. En el evento, copresidido por el Secretario General de la UNCTAD y el Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, participaron el Presidente de Kiribati, los Primeros Ministros de Cabo Verde, Tuvalu y Vanuatu, el Viceprimer Ministro de Samoa, y un ministro de Maldivas.

Asistencia para los estudios de diagnóstico sobre la integración comercial, las normas de origen y de las indicaciones geográficas

34. Los estudios de diagnóstico sobre la integración comercial son la piedra angular del Marco Integrado Mejorado en cuanto a la incorporación e integración del comercio en el plan de desarrollo nacional de un país. En ellos se ofrecen análisis y recomendaciones sobre la posible utilización del comercio como medio para promover el crecimiento y el desarrollo incluyentes. En relación con los estudios de diagnóstico y durante el período examinado la UNCTAD llevó a cabo las siguientes actividades:

- Un taller en Malí sobre facilitación del comercio y el despacho de aduanas, en Bamako, en junio de 2014, en el que se analizaron los procedimientos de despacho de aduanas y tránsito aduanero vigentes, y se determinaron las principales dificultades y se definieron estrategias para mejorar el sistema.
- El taller de validación de la actualización del estudio de diagnóstico de la integración comercial de Mozambique fue organizado conjuntamente por la UNCTAD y el Gobierno de Mozambique en noviembre de 2014 en Maputo. El

estudio puso de relieve la necesidad de una versión actualizada de la estrategia de comercio y la creación de coordinación interministerial para la integración del comercio.

- En el caso de Djibouti, el estudio de diagnóstico de la integración comercial indica que existen oportunidades de promover un crecimiento incluyente en varios ámbitos, como la infraestructura portuaria de Djibouti y la posibilidad de desarrollar el corredor con Etiopía. En el estudio también se tiene en cuenta el potencial de los sectores turístico y pesquero y la manera de desarrollar la capacidad de oferta.
- En 2014, Etiopía pidió a la UNCTAD que llevara a cabo la actualización de sus estudios de diagnóstico de la integración comercial. Una misión a Etiopía incluyó la celebración de entrevistas y conversaciones con funcionarios de alto nivel sobre las expectativas del Gobierno. La nota conceptual fue validada en diciembre en Addis Abeba. La UNCTAD organizó en diciembre dos reuniones de intercambio de ideas, a fin de determinar núcleos de productos que pudieran aumentar el valor añadido.
- En junio de 2014, la UNCTAD (en colaboración con la secretaría del Marco Integrado Mejorado) organizó en Banjul una reunión regional para abordar las repercusiones del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC en los asuntos relativos al tránsito a nivel regional. Los debates se centraron en los problemas del acuerdo sobre el tránsito por carretera entre Estados de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental que se habían constatado al actualizar los estudios de diagnóstico de la integración comercial de Gambia, Malí, el Níger, el Senegal, y con la participación de Burkina Faso.

35. La UNCTAD ofrece asesoramiento sobre políticas y asistencia técnica sobre normas de origen al grupo de los PMA de la OMC, así como a países individuales, para que puedan utilizar mejor las preferencias comerciales que ofrecen los países otorgantes. Entre las actividades realizadas, cabe mencionar las siguientes:

- Atendiendo a una solicitud de Myanmar, la División para África, los Países Menos Adelantados y los Programas Especiales de la UNCTAD impartió en octubre de 2014 un taller sobre acceso a los mercados y normas de origen y la utilización de los diversos esquemas del Sistema Generalizado de Preferencias;
- En noviembre de 2014, se impartieron en Phnom Penh dos talleres sobre procedimientos administrativos y formación sobre normas de origen;
- En abril de 2015, la UNCTAD llevó a cabo, conjuntamente con el Instituto Europeo, un curso de formación sobre normas de origen para los negociadores de los PMA en la OMC, en Florencia (Italia).

36. En octubre de 2014, en colaboración con Slow Food, la UNCTAD organizó un taller regional sobre “Las voces de las comunidades rurales en los países menos adelantados: promoción de los productos alimentarios tradicionales y los territorios mediante iniciativas basadas en el etiquetado ‘hecho en’ y las indicaciones geográficas” en Turín (Italia). Los participantes consideraron la manera en que las normas sobre la utilización de indicaciones geográficas y las iniciativas en materia de marcas pueden ayudar a las comunidades rurales de los PMA a promover sus productos e incorporarse a las cadenas de valor, preservando al mismo tiempo la integridad y la biodiversidad de sus territorios.

37. En diciembre de 2014, se impartió en Amparafaravola un taller sobre la promoción de los productos tradicionales y la implantación de un registro de denominación de origen para el arroz rosado de Madagascar. Los representantes de la UNCTAD y los especialistas en denominaciones de origen abordaron con los

cultivadores la manera de promover sus productos a través de las indicaciones geográficas.

38. En colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, se celebró un seminario regional en Phnom Penh (diciembre de 2014). El seminario tuvo por tema “El aprovechamiento de las indicaciones geográficas en favor de las comunidades rurales en determinados países de Asia: identificación de productos y elaboración de procedimientos de registro de indicaciones geográficas” y permitió el intercambio de experiencias entre diversas comunidades rurales y funcionarios públicos de determinados países asiáticos. Los participantes pretendían dar a conocer mejor las limitaciones que deben afrontar las comunidades rurales para promover sus productos al tiempo que preservan su identidad. El Gobierno de Camboya valoró positivamente el seminario y lo consideró un ejemplo de coordinación interinstitucional.

Gestión y sostenibilidad de la deuda

39. Entre julio de 2014 y julio de 2015 el Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda de la UNCTAD prestó apoyo directo a 10 PMA desplegando proyectos de asistencia técnica. La asistencia consistió, entre otras cosas, en 18 misiones de capacitación y evaluación, que incluían servicios de asesoramiento en relación con aspectos institucionales de gestión de la deuda y formación para el fomento de la capacidad en materia de validación de los datos de la deuda, estadísticas y análisis básico de la deuda. El programa participó también en siete misiones de apoyo a los PMA en colaboración con el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y otros asociados en el marco del Mecanismo de Gestión de la Deuda. Ello ha contribuido a incrementar la capacidad de las oficinas de gestión de la deuda de los PMA, como indica el mejoramiento de los resultados de las evaluaciones del gasto público y del marco de rendición de cuentas. Otro indicador importante de la mejora de la capacidad es el aumento de la calidad de los datos sobre la deuda transmitidos al Sistema de Notificación de la Deuda del Banco Mundial, al que comunican datos el 95% de los PMA que utilizan el Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda.

Capital humano y fomento de la capacidad mediante servicios de capacitación y asesoramiento

40. En 2014, se unieron al Instituto Virtual de la UNCTAD 3 nuevas universidades (de Burundi, la República Unida de Tanzania y Zambia) y 1 centro de estudio (de la República Unida de Tanzania). El Instituto Virtual ayudó a preparar un curso universitario sobre la gestión de las cadenas de valor mundiales en la Escuela de Negocios de la Universidad de Makerere (Uganda). En la esfera del perfeccionamiento profesional, el Instituto Virtual organizó dos cursos en línea, sobre comercio y pobreza y sobre medidas no arancelarias, seguidos, respectivamente, por 17 y 14 participantes de los PMA.

41. El Instituto Virtual organizó asimismo 3 talleres nacionales de perfeccionamiento profesional para un total de 91 académicos de los PMA. A petición de las universidades de Gambia y la República Unida de Tanzania asociadas al Instituto Virtual, se celebraron 2 talleres sobre los instrumentos de análisis de las políticas de comercio, mientras que 1 taller solicitado por Nepal trató de las políticas de desarrollo en el contexto posterior a 2015.

42. Tres académicos procedentes de PMA (Gambia, Senegal y Uganda) participaron en el programa de becas del Instituto Virtual en Ginebra, donde llevaron a cabo proyectos de investigación y una propuesta de un nuevo curso académico con apoyo de mentores de la UNCTAD. Académicos de Benin y la República Democrática del Congo se beneficiaron de la supervisión de mentores para elaborar estudios de casos

nacionales sobre cuestiones de comercio y pobreza. Los estudios se publicaron en el sitio web del Instituto Virtual.

43. Varios PMA reciben asistencia de la UNCTAD a través del proyecto de la Cuenta para el Desarrollo relativo a la creación de capacidad en materia de gobernanza normativa e institucional de la deuda soberana. El primer taller tuvo lugar en Katmandú los días 30 y 31 de marzo de 2015 y contó con participantes de cinco PMA¹⁴. El proyecto promueve la responsabilidad de las partes interesadas en la concesión y toma de préstamos soberanos, y la gobernanza de la deuda.

44. En febrero de 2015, la UNCTAD impartió el “Curso regional sobre cuestiones fundamentales de la agenda económica internacional” a funcionarios y académicos de África, incluidos los diez PMA, en la Universidad de Mauricio. Todos los participantes formularon comentarios positivos acerca del contenido del curso.

45. A petición del Grupo de los PMA de la OMC, la UNCTAD organizó un retiro para embajadores del grupo de los PMA y expertos con el fin de definir un programa de trabajo para después de Bali y concluir los asuntos pendientes de la Ronda de Doha y preparar la décima Conferencia Ministerial de la OMC. Se analizaron las contribuciones que podrían servir al Grupo para preparar concretamente su posición en las negociaciones y entender sus consecuencias para el desarrollo. Además, la UNCTAD ayudó al Grupo de los PMA a realizar el examen jurídico del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC. La claridad jurídica confirió seguridad a los negociadores comerciales en cuanto a la interpretación de varias disposiciones. También ayudó a los PMA como grupo en la “depuración jurídica” realizada en el Comité Preparatorio del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio.

46. Para respaldar la formulación y la aplicación de políticas de comercio y de servicios, la UNCTAD sigue apoyando a los PMA a nivel de país en la formulación y la aplicación de políticas de comercio y servicios. A este respecto, la UNCTAD:

- Ayudó a Angola a preparar y aprobar un marco general de política comercial, el 29 de septiembre de 2014 mediante una reunión de partes interesadas.
- Prestó apoyo técnico a Zambia en la actualización de su política comercial e industrial. Los días 9 y 10 de abril de 2015 los interesados validaron las sugerencias de política comercial. Las sugerencias se incorporarán en la política comercial modificada del país.
- Prestó la asistencia solicitada para los exámenes de las políticas de servicios, en relación con sectores importantes como el financiero, el turismo, la energía y las telecomunicaciones, de Lesotho, Rwanda y Uganda.

47. En la esfera de las adhesiones a la OMC, la labor de la UNCTAD consiste en apoyar a todos los países en curso de adhesión a ella¹⁵. Por ejemplo, entre los beneficiarios recientes de servicios de asesoramiento, misiones sobre el terreno y actividades de fomento de la capacidad están las Comoras (misiones de asesoramiento en junio y diciembre de 2014), Liberia (examen de las ofertas iniciales sobre productos y sobre servicios y plan de acción legislativo, mayo de 2014) y el Sudán (septiembre de 2014, taller “Negociaciones de Doha y proceso de adhesión a la OMC”). También se asesoró al Yemen, entre otras cosas, sobre un examen de la legislación nacional relacionada con el comercio a fin de garantizar su compatibilidad con el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio y las disposiciones de la OMC (2013/2014).

¹⁴ Bangladesh, Haití, Mauritania, Nepal y el Togo.

¹⁵ Afganistán, Bhután, Comoras, Etiopía, Liberia, República Democrática Popular Lao, Samoa, Santo Tomé y Príncipe, Sudán y Yemen.

48. La UNCTAD colabora con los PMA en la esfera de las medidas no arancelarias fomentando la capacidad para que mejoren su comprensión y aplicación. La labor actual de la organización se extiende a Camboya y la República Democrática Popular Lao. Estos esfuerzos ayudan a los PMA a abordar las medidas sanitarias y fitosanitarias y los obstáculos técnicos al comercio, la concesión de licencias, y favorecerán el aumento de la transparencia.

49. En 2014, en el marco del proyecto “Fortalecimiento de la capacidad de los ministerios de comercio y planificación de determinados países menos adelantados para elaborar y aplicar estrategias comerciales que propicien la reducción de la pobreza”, financiado por la Cuenta para el Desarrollo, la UNCTAD impartió talleres nacionales en la República Democrática Popular Lao y en el Senegal. En paralelo al taller nacional en la República Democrática Popular Lao ofreció además un módulo de capacitación. En los talleres se abordaron los marcos de política comercial y estrategias comerciales y se hizo un análisis amplio de las limitaciones económicas e institucionales a que hacen frente los PMA en sus esfuerzos por convertir al comercio en un motor del crecimiento y la reducción de la pobreza. En el taller nacional del Senegal se examinaron las oportunidades y los retos que afrontaba el país tras haber finalizado la UNCTAD su actualización del estudio de diagnóstico sobre la integración comercial y tras la integración del comercio en su plan nacional de desarrollo. En el marco del taller, la UNCTAD prestó asimismo asesoramiento sobre políticas para preparar la reunión de donantes de París en 2014. En la República Democrática Popular Lao, el taller y las actividades de formación se centraron en temas como la función de los vínculos esenciales entre sectores para la reducción de la pobreza.

50. En marzo de 2015 la UNCTAD organizó en Maseru un taller regional sobre la incorporación del comercio en las políticas nacionales con el fin de reducir la pobreza en los PMA. En el taller se examinaron los estudios nacionales de tres países piloto de África para comprender la incorporación de las medidas comerciales en las políticas nacionales y las dificultades que afrontan los países al tratar de convertir el comercio en motor del desarrollo humano. Se identificaron estrategias para superar esos retos. Se determinó que la creación de capacidad productiva era un elemento crucial para incorporar las políticas comerciales en las medidas de reducción de la pobreza.

Comercio electrónico, protección del consumidor en línea y ciberdelincuencia

51. La UNCTAD recopiló datos sobre el estado de la legislación relativa al comercio electrónico por lo que respecta a las transacciones electrónicas, la protección del consumidor en línea y la protección de datos y la privacidad en todo el mundo. En marzo de 2015 se presentó la página Global Cyberlaw Tracker¹⁶, que permite a los países comparar el nivel de adopción de legislación sobre comercio electrónico y es un medio para que los Estados miembros puedan identificar las esferas normativas que requieren atención. En 2014 solo tenían legislación relativa a las transacciones electrónicas 18 PMA.

52. En 2014, los países miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (11 de los cuales son PMA) continuaron recibiendo apoyo de la UNCTAD para la aplicación nacional de la legislación regional en materia de comercio electrónico. Las transacciones electrónicas, la ciberdelincuencia y la protección de datos son objeto de particular atención. Asimismo, se prestó asistencia a los Estados que integran la Comunidad de África Oriental, 4 de los cuales son PMA, el traslado a la normativa nacional de los marcos de ciberlegislación regionales I y II.

53. En el debate interactivo sobre el tema “Reducir el costo de las remesas: el papel del dinero móvil” que se celebró en Ginebra en junio de 2014, los participantes

¹⁶ Véase <http://unctad.org/cyberlawtracker>.

analizaron las posibilidades que abre la aceptación de la telefonía móvil en los países de bajos ingresos para facilitar los flujos de remesas. Al utilizar el dinero móvil y sistemas de transferencia en línea, la circulación internacional de remesas resulta más asequible. La reducción del costo de las remesas podría aumentar la inclusión financiera en los países en desarrollo.

54. La Reunión de Expertos sobre Ciberlegislación y Regulación para Promover el Comercio Electrónico, con Estudios de Casos y Análisis de Experiencias (25 a 27 de marzo de 2015) contó con participantes de 23 PMA. La reunión se focalizó en la evaluación de las necesidades en materia de ciberlegislación, las mejores prácticas de fomento de las transacciones transfronterizas en línea y la mejora de la seguridad en línea. La reunión trató asimismo acerca del desarrollo de la ciberlegislación pertinente y la forma en que la asistencia de las organizaciones internacionales y otros asociados para el desarrollo podría ayudar a facilitar el cumplimiento de las leyes sobre comercio electrónico.

Facilitación del comercio y modernización de las aduanas

55. El Sistema Automatizado de Datos Aduaneros (SIDUNEA), programa de automatización y modernización de aduanas, brinda asistencia técnica a los países en desarrollo y los PMA. En 2014 adoptaron el SIDUNEA dos nuevos países y un territorio de ultramar¹⁷. En total, se impartieron 210 sesiones de capacitación a más de 4.000 participantes, muchos de ellos de PMA.

56. En Liberia se instaló el módulo del SIDUNEA de indicadores del desempeño. Sus primeros resultados fueron una reducción de las reasignaciones manuales y un aumento de la recaudación de derechos y tasas gracias a nuevas medidas introducidas en función de las constataciones derivadas de la aplicación del módulo.

57. La UNCTAD organizó tres reuniones intergubernamentales fundamentales orientadas a los pequeños Estados insulares en desarrollo y sus problemas de transporte, como las amenazas climáticas y meteorológicas que pesan sobre sus actividades e infraestructuras de transporte costeras:

- Se celebró el 11 de julio de 2014 una reunión especial de expertos sobre los retos del transporte y la logística comercial de los pequeños Estados insulares en desarrollo: la Conferencia de Samoa y el Futuro;
- Con ocasión de la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Conferencia de Samoa), del 1 al 4 de septiembre de 2014, tuvo lugar un evento paralelo sobre el aprovechamiento de las riquezas marítimas de los pequeños Estados insulares en desarrollo mediante una sólida especialización comercial y un transporte marítimo sostenible y resiliente;
- El tercer período de sesiones de la Reunión Multianual de Expertos sobre Transporte, Logística Comercial y Facilitación del Comercio, celebrado del 24 al 26 de noviembre de 2014, se centró en los particulares problemas de transporte y logística comercial que afectan a los pequeños Estados insulares en desarrollo debido a su lejanía y su situación geográfica¹⁸.

Género y empoderamiento de la mujer

58. A continuación se indican las actividades en apoyo del desarrollo de los PMA centradas en aspectos económicos y de género:

¹⁷ Angola, Antigua y Barbuda y Saint Pierre y Miquelon.

¹⁸ Mandato de Doha, párrafo 56 j).

- Se organizó con el Instituto Virtual un curso en línea sobre comercio y género, basado en un manual de formación. En su primera edición (19 de enero a 8 de marzo de 2015) siguieron el curso 104 participantes de 51 países o territorios y hubo 27 participantes de PMA¹⁹.
- En noviembre de 2014 se celebró en Kigali un taller nacional, al que asistieron unos 50 participantes. En él se presentaron las conclusiones y recomendaciones de un estudio sobre un país con miras a potenciar las capacidades de los responsables locales de políticas para integrar las cuestiones de género en la política comercial y dar a conocer a los interesados pertinentes las metodologías utilizadas.
- En marzo de 2015, la UNCTAD celebró el evento “Examen de la política comercial a través de una ‘lupa de género’”, en el que se expusieron las principales conclusiones de los estudios de casos de países sobre la cuestión del comercio y el género y se presentó la unidad didáctica sobre ese mismo tema.

59. La guía de la UNCTAD *Empowering Women Entrepreneurs through Information and Communications Technologies* (Empoderamiento de la mujer mediante las tecnologías de la información y las comunicaciones) integra la dimensión de las TIC en el marco de evaluación del desarrollo empresarial de la mujer y aporta información sobre los grupos de debate celebrados en la República Unida de Tanzania. Aplicaron el nuevo marco Uganda y la República Unida de Tanzania.

60. La labor de la UNCTAD en relación con el comercio y el género ha tenido repercusiones amplias en distintos ámbitos. Las conclusiones y recomendaciones de políticas de los estudios sobre comercio y género son la base de la formulación de políticas e influyen en los planes de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y las líneas de la política comercial. Se hizo una encuesta por internet para evaluar la pertinencia de los estudios de países y 64% de las respuestas indicaron que eran extraordinariamente o muy pertinentes en el contexto nacional. Se hicieron cuestionarios sobre los talleres nacionales de presentación de las conclusiones de estudios de países y acerca del curso en línea sobre comercio y género, y también obtuvieron respuestas muy satisfactorias.

Comercio, medio ambiente y desarrollo

61. Los exámenes nacionales de las exportaciones verdes son un medio utilizado por la UNCTAD para ayudar a los países en desarrollo, incluidos los PMA, a identificar bienes ecológicos con buenas perspectivas de producción y de crecimiento de las exportaciones. Por ejemplo, Vanuatu ha logrado importantes avances en relación con un examen para añadir valor a las exportaciones tradicionales, como el coco, el cacao y la madera de sándalo. Habida cuenta de la distancia que separa a Vanuatu de los mercados, los expertos nacionales proponen medidas para impulsar las exportaciones de productos con valor añadido, tratando de comercializarlos entre los 350.000 turistas que visitan la isla cada año.

62. El proyecto “Promoción del turismo sostenible, la producción no contaminante y la capacidad de exportación en la República Democrática Popular Lao”, financiado por la Secretaría de Estado de Economía de Suiza en el marco del Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Comercio y Capacidad Productiva, despliega actividades para el desarrollo de la agricultura biológica. En 2014 la UNCTAD respaldó la organización en Vientiane del Tercer Foro sobre Agricultura Biológica en la República Democrática Popular Lao (LOAF 3), organizado en julio

¹⁹ De Bangladesh, Burundi, Etiopía, Lesotho, Mozambique, el Nepal, la República Democrática del Congo, la República Unida de Tanzania, Rwanda, el Senegal, Sierra Leona, Sudán, el Togo y Zambia.

colaboración con dos ministerios locales. El foro tiene por objeto facilitar el intercambio de información y experiencias entre los interesados en el desarrollo de la agricultura biológica del país. Es una plataforma para informar a los participantes de la situación de desarrollo de la agricultura biológica en la República Democrática Popular Lao y analizar las orientaciones futuras que podrían seguir las autoridades y el sector privado (los agricultores). Además facilita el intercambio de información entre la sociedad civil y los sectores público y privado del país en materia de trazabilidad, normas y vínculos con el sector turístico.

63. En la tercera edición del Foro, se pusieron en común las experiencias adquiridas en otros países (Tailandia y Uganda), en distintos sectores agrícolas (por ejemplo, la bioenergía) y en cuestiones de competencia. Los participantes intercambiaron ideas sobre el desarrollo del sector de la agricultura biológica en la República Democrática Popular Lao. Los interesados identificaron retos y oportunidades y propusieron maneras de extender la producción biológica. Los participantes pidieron que se siguiera celebrando el Foro y que las autoridades lo establecieran como evento anual. El Foro aportaba al Gobierno elementos que podían incluirse en futuras leyes.

Competencia y protección del consumidor

64. Benin, Burkina Faso, Guinea-Bissau y el Senegal son miembros de la Unión Económica y Monetaria de África Occidental (UEMAO) y desde 2011 participan en el programa regional de la UEMAO en el marco del Programa de Competencia en África. Desde 2013, la UNCTAD ha organizado varios talleres y un curso de formación de dos semanas dirigidos a los encargados de sustanciar los procedimientos en materia de competencia y a representantes de los Estados miembros, en cooperación con la Zurich School of Management and Law. Además, en cooperación con la Dirección de la Competencia de la Comisión de la UEMAO, se organizaron en Ginebra dos sesiones de redacción en las que se redactaron directrices para delegar en los Estados miembros las facultades relacionadas con la vigilancia del cumplimiento y mejorar así la aplicación de las normas comunitarias en la UEMAO. En 2014 se llevaron a cabo en Uagadugú y Abiyán actividades adicionales que condujeron a una propuesta de enmiendas de la legislación a nivel regional.

65. Atendiendo a una solicitud de asistencia técnica de Etiopía y en consulta con el Gobierno, la UNCTAD elaboró una propuesta de proyecto basada en las necesidades de la Autoridad de Competencia Comercial y Protección al Consumidor de Etiopía. El proyecto refuerza la capacidad de la Autoridad para aplicar las leyes relativas a la competencia y la protección del consumidor. El proyecto dio comienzo en diciembre de 2014 y abarca cuatro grandes ámbitos: el marco político y jurídico, el marco institucional, el fomento de la capacidad para hacer cumplir la legislación y la defensa de la competencia y la protección del consumidor.

66. El proyecto piloto de “fortalecimiento de la competencia técnica para la protección del consumidor en la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN)” aumenta la capacidad del Ministerio de Industria y Comercio de la República Democrática Popular Lao para aplicar las normas de protección del consumidor y atender las denuncias de los consumidores. El proyecto refuerza la capacidad del personal de la agencia pública mediante la elaboración y la impartición de programas de formación, módulos y material didáctico. Las seis esferas fundamentales²⁰ consideradas son: inocuidad y etiquetado de los productos; telefonía, servicios de internet y comercio electrónico; créditos al consumo y servicios bancarios; medio ambiente; servicios de salud; y servicios profesionales. Después de

²⁰ Definidas en el informe sobre el proyecto de la fase II del Programa de Cooperación para el Desarrollo ASEAN-Australia “Descripción de las necesidades de fomento de la capacidad para la protección del consumidor en la ASEAN”.

la visita sobre el terreno que la UNCTAD hizo en Vientiane, en diciembre de 2014, el Ministerio solicitó su asistencia para la elaboración de directrices sobre la preparación de material didáctico específico para los encargados de aplicar las normas.

67. La UNCTAD ha proseguido el examen tripartito entre homólogos de la República Unida de Tanzania, Zambia y Zimbabwe, sobre competencia y protección del consumidor:

- Se preparó un programa de estudios para un curso sobre política y derecho de la competencia de la Universidad de Zimbabwe. Se comprobó la utilidad de los materiales de estudio en un curso de formación de formadores de cinco días de duración, al que asistieron 30 participantes. La Universidad solicitó un curso de seguimiento de la formación.
- El examen de las políticas de Zimbabwe: el proyecto de política de la competencia quedó listo para ser presentado a los redactores de la legislación nacional.
- Se redactaron las normas subsidiarias de las directrices de aplicación para la República Unida de Tanzania.
- Se elaboró para Zambia legislación subsidiaria relativa a las directrices sobre fusiones y adquisiciones, las directrices sobre procedimientos administrativos en materia de investigación, directrices sobre el cálculo de multas por las infracciones y los programas de clemencia en relación con los cárteles.

Inversión extranjera directa

68. De los 38 análisis de políticas de inversión realizados por la UNCTAD, 16 se referían a PMA. En el período de que se informa, la UNCTAD publicó el análisis de las políticas de inversión del Sudán y está finalizando el de Madagascar. Alrededor de cinco o seis años después del análisis, la UNCTAD prepara un informe en que se evalúa el grado de aplicación de las recomendaciones formuladas en el análisis. Se han publicado los informes de aplicación correspondientes a Etiopía, Lesotho, la República Unida de Tanzania, Rwanda, Uganda y Zambia.

69. El programa de análisis de políticas de inversión ha seguido brindando muestras de su calidad y su repercusión. Los informes correspondientes a los PMA indicaron un grado de aplicación de las recomendaciones entre bueno y alto, un aumento del interés de los inversores y una mayor capacidad para ofertar oportunidades de inversión. Una vez que la UNCTAD hubo analizado sus políticas de inversión, la mayoría de los países beneficiarios registraron un aumento de las entradas de inversión extranjera directa. El valor aportado por los análisis de las políticas de inversión y las actividades de seguimiento ha suscitado un aumento de la demanda de análisis²¹.

70. Con miras a mejorar la capacidad técnica de los PMA para participar eficazmente en las negociaciones internacionales sobre los tratados de inversión y cumplirlos en consecuencia, la UNCTAD siguió prestando asistencia especial a varios países que la solicitaron. En los últimos cinco años, un total de 33 PMA se beneficiaron de la asistencia técnica ofrecida por la UNCTAD a nivel nacional y regional en África, Asia, América Latina y Oceanía. La formación se basa en el Marco de Políticas de Inversión para el Desarrollo Sostenible y sigue un enfoque no solo jurídico sino también de políticas. Promueve la dimensión de desarrollo sostenible en los acuerdos internacionales de inversión y la prevención y una mejor gestión de la solución de controversias entre inversores y Estados. A través del programa de trabajo sobre los acuerdos internacionales de inversión se han realizado:

²¹ Se han recibido solicitudes de Bhután, el Chad, Guinea-Bissau, Haití, Malawi, Malí, la República Centroafricana y la República Democrática del Congo.

- Cursos regionales de formación intensiva sobre negociación de acuerdos internacionales de inversión y sobre la gestión de la solución de controversias entre inversores y Estados (y combinaciones de ambos temas);
- Asistencia técnica específica a petición de los países miembros o de organizaciones regionales;
- La organización, individual o conjunta, o la contribución a determinadas conferencias internacionales, incluidas actividades de asistencia técnica y seminarios sobre acuerdos internacionales de inversión y cuestiones relativas a la solución de controversias entre inversores y Estados.

71. El Mercado Común de África Meridional y Oriental y la ASEAN prepararon sus respectivos informes sobre las inversiones en 2014, con la asistencia continuada de la UNCTAD en lo que respecta a las estadísticas de inversión extranjera directa y el análisis de políticas. La labor de la organización fomentó la capacidad de recopilación de datos de los Estados miembros de esas dos organizaciones.

72. La UNCTAD presta asistencia a los organismos nacionales de promoción de las inversiones de los PMA. Cada año la UNCTAD recompensa las mejores prácticas de promoción de inversiones premiando a los organismos que promueven inversiones orientadas al desarrollo sostenible, y comunica las experiencias de dichos organismos a otras entidades. La Rwanda Development Board fue una de los galardonados con el Premio a la Promoción de las Inversiones en el Foro Mundial de Inversiones en octubre de 2014.

73. El programa eRegulations de la UNCTAD, un sistema de gobierno electrónico que ayuda a los países a simplificar las normas y los trámites relativos al establecimiento de una empresa, está en funcionamiento en 12 PMA²². El sistema contribuye a aumentar la transparencia y a fortalecer la capacidad institucional, facilitando de esa manera la actividad empresarial y haciendo que los PMA sean más atractivos para la inversión extranjera. En Malí, por ejemplo, los pequeños comerciantes pueden registrarse gratuitamente, en 15 minutos, utilizando un único formulario y una copia de su tarjeta de identidad. En Níger, el número de nuevas empresas creadas en el país aumentó un 44% desde la implantación del programa. En la República Unida de Tanzania, es posible crear empresas mediante un único formulario y dos trámites en línea, en un máximo de diez días, a través de la ventanilla de inversiones de Tanzania. Actualmente se está instalando eRegulations en Bangladesh.

74. Las guías de inversión de la UNCTAD tienen por objeto dar a conocer a la comunidad internacional de inversores las oportunidades y las condiciones de inversión en los países beneficiarios. Se están creando versiones en línea de las guías de inversión (iGuides); entre los primeros beneficiarios de esta iniciativa figuran Burundi, Nepal y Rwanda. Se están preparando las iGuides de Bhután y Uganda.

Propiedad intelectual, espíritu empresarial y desarrollo del sector privado

75. En el ámbito de la propiedad intelectual, la UNCTAD ofreció formación de fomento de la capacidad a la Comunidad de África Oriental (octubre de 2014), a países de Asia Meridional (diciembre de 2014) y seminarios nacionales para los interesados en Etiopía y Nepal (noviembre de 2014).

76. El informe consultivo sobre las dimensiones de desarrollo de la propiedad intelectual en Nepal se concluyó y presentó a los interesados en Katmandú. En él se facilitaron análisis y recomendaciones con el fin de promover la innovación y la

²² Benin, Bhután, Burkina Faso, las Comoras, Etiopía, Guinea-Bissau, Malí, Níger, República Unida de Tanzania, Rwanda, Senegal y Togo.

transferencia de tecnologías del extranjero, así como un sistema nacional de propiedad intelectual favorable a la competencia y transparente.

77. Tres PMA emplearon instrumentos y medidas de política concebidos por la UNCTAD para fortalecer la iniciativa empresarial: Etiopía, Gambia y Zambia. La puesta en práctica del Marco de Políticas de Fomento de la Iniciativa Empresarial reveló las carencias y las prioridades en la fijación de objetivos con respecto a la iniciativa empresarial.

78. En Etiopía, la UNCTAD actualmente presta apoyo al programa de fomento de la iniciativa empresarial, cuyo objetivo es materializar el potencial de crecimiento de las pequeñas empresas y microempresas mediante la formación y los servicios de asesoramiento empresarial. El proyecto identifica y selecciona a empresas orientadas al crecimiento, así como posibles empresarios, jóvenes desempleados y mujeres empresarias, a los que brinda formación empresarial y un conjunto completo de servicios de desarrollo comercial. El modelo EMPRETEC desarrollado por la UNCTAD es la principal metodología para la formación empresarial en el país y se lleva a la práctica por conducto de EMPRETEC Ghana, que ha impartido varios talleres en el país. Se certificará a formadores locales bajo supervisión de la UNCTAD en 2015.

79. La UNCTAD prestó asistencia a ocho centros EMPRETEC de PMA, mediante servicios de asesoramiento, talleres sobre políticas y seminarios basados en el Marco de Políticas de Fomento de la Iniciativa Empresarial, formación para empresarios y pymes y apoyo a las redes e iniciativas regionales.

80. El Programa de Vínculos Comerciales tiene por objeto poner en contacto a grandes empresas con empresas asociadas dignas de confianza de países en desarrollo. En 2014, la República Unida de Tanzania y Zambia se beneficiaron del programa. Las grandes empresas, nacionales y extranjeras, cada vez tienen mayor interés en aprovisionarse a nivel local. Los principales esfuerzos de la UNCTAD se centran en ofrecer una cartera de servicios que fomenten la capacidad de determinados proveedores locales para incorporarse a las cadenas de valor de las empresas y convertirse en asociados comerciales permanentes.

81. Basándose en el *World Investment Report 2009* (Informe sobre las inversiones en el mundo 2009) y con el apoyo de los Estados miembros, la UNCTAD, junto con otras organizaciones internacionales, continuó trabajando para la plena puesta en funcionamiento de su conjunto de Principios para una Inversión Agrícola Responsable que asegure un desarrollo sostenible. Los Principios se pusieron en práctica a título experimental en 13 países de los que 7 eran PMA²³. Guiándose por esos resultados, en 2015 la UNCTAD preparó talleres de capacitación para impartir orientación sobre principios de negociación de contratos a funcionarios de Malawi, Mozambique, la República Democrática Popular Lao y la República Unida de Tanzania.

82. Actualmente se está implantando en la República Democrática del Congo la Herramienta para el Desarrollo de la Contabilidad, que fortalece la capacidad reguladora e institucional para la presentación de información empresarial.

III. Conclusiones y perspectivas

83. La contribución de la UNCTAD a la aplicación del Programa de Acción de Estambul en las esferas de su competencia formaba parte de los esfuerzos realizados a nivel mundial para comprender las condiciones socioeconómicas y los problemas

²³ Camboya, Etiopía, Liberia, Mozambique, República Democrática Popular Lao, República Unida de Tanzania y Zambia.

particulares de los PMA y con el fin de prever medidas de política para su aplicación a nivel nacional, regional e internacional. Las actividades de cooperación técnica también contribuyeron a la tarea de mejorar las capacidades humanas e institucionales de los PMA en el ámbito del comercio, la inversión y en general de formulación y aplicación de políticas de desarrollo. En cuanto a los aspectos relativos a la pérdida de la calificación de PMA y en el contexto de las cumbres y conferencias mundiales, la UNCTAD ha propugnado que las capacidades productivas y la transformación estructural de la economía se conviertan en el eje de las políticas y estrategias nacionales, y de los programas de acción globales. Estos serán elementos de importancia fundamental en el examen global de mitad de período de la aplicación del Programa de Acción de Estambul previsto para junio de 2016.

84. Habida cuenta de la importancia que tiene el comercio por sus efectos positivos en la reducción de la pobreza, los esfuerzos de la UNCTAD para integrar los procesos comerciales e identificar los cuellos de botella en cooperación con los PMA son parte indispensable de la aplicación del Programa de Acción de Estambul. En resumen, las numerosas actividades presentadas en este informe sobre los progresos realizados representan las medidas para la consecución de los objetivos del Programa de Acción de Estambul que conducirán a mejorar el futuro de millones de personas que viven y trabajan en los PMA.

85. Con miras al futuro, basándose en su apoyo ampliado y reforzado a los PMA, la UNCTAD seguirá respondiendo a los problemas socioeconómicos que afectan específicamente a esos países. La futura labor de la UNCTAD en relación con los PMA seguirá respaldando los esfuerzos encaminados a lograr que los PMA puedan aprovechar las oportunidades de comercio, inversión y desarrollo sostenible a nivel nacional, regional y mundial. En este contexto, los PMA serán objeto de especial atención en las próximas cumbres y conferencias mundiales, incluida la Cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015, el 14º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y el examen de mitad de período del Programa de Acción de Estambul.